

números 303-311, sexta planta, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.135.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Jaén.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Parcela de terreno situada en la zona de Los Jarales, de Linares, ocupa una superficie de 2.800 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, izquierda y espalda con parcelas que también se segregan de la finca matriz.

Precio mínimo de licitación: 4.602.917 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Jaén, paseo de la Estación, 30.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la planta tercera de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Jaén, paseo de la Estación, 30, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.137.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien inmueble de su propiedad sito en Valencia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien:

1. Parcela de 6.735 metros cuadrados, situada en el polígono industrial «Fuente del Jarro», sobre la que se encuentra construido: Almacén industrial, de 3.200 metros cuadrados; nave de oficinas y servidores, de 800 metros cuadrados, y zona libre para aparcamientos.

Precio mínimo de licitación: 109.287.900 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Valencia, calle Ángel Gimerá, 33.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho de la Jefa de la Unidad del Fondo de Garantía Salarial en Valencia, calle Ángel Gimerá, 33, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta, previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el

20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.140.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de los bienes de su propiedad sitos en Tarragona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Porción de terreno, solar, sito en Mora de Ebro (Tarragona), paseo San Antonio, número 29. Ocupa una superficie de 679,49 metros cuadrados. Linda: Frente, paseo San Antonio; derecha, entrando, señor Piñol; izquierda, señor Valls, y detrás, «Generativa, Sociedad Anónima».

Precio mínimo de licitación: 2.243.581 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Tarragona, calle Cañellas, número 4.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Tarragona, calle Cañellas, número 4, planta segunda, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.136.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Málaga.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Urbana. Dos quintas partes indivisas de la casa situada en Málaga, calle de Don Juan de Austria, denominada antes callejón de Villazo, señalada con el número 6, con un gran patio y salida por la derecha, entrando, con la del número 4; por la izquierda, con la del número 8 y huerta de Villazo, y por el fondo con la misma huerta de Villazo, con una superficie de 1.174,38 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 5.895.600 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Málaga, plaza de Babel, número 2.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Málaga, plaza de Babel, número 2, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.145.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Madrid.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Local comercial letra C, perteneciente al portal número 7, de la casa en Alcorcón, plaza del Peñón, números 7 y 8. Mide 307,19 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 50.575.000 pesetas.

2. Terreno constituido por dos fincas registrales números 12.121 y 3.066, en el término municipal de Fuenlabrada, número 46, de la calle Eduardo Torroja, y por su parte posterior en calle Eduardo Marconi, sin número, del polígono industrial «Cedein», de Fuenlabrada (Madrid).

Precio mínimo de licitación: 105.494.674 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid).

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Secretaría General, calle Sagasta, 10, 28004 Madrid, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.144.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

Inmuebles:

1. Apartamento en planta quinta, letra B, de edificio en construcción, sito en término de Orihuela, partido de Los Ensánchez, distribuido en diferentes dependencias, con una superficie construida con comunes de 61 metros 3 decímetros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 1.282.309 pesetas.

2. Urbana. Una extensión de terreno, seco, con una pequeña parte a regadío. Tiene una superficie de 6.526 metros cuadrados, sita en Petrel, partido de Guirney y de Las Huertas, hoy ensanches de la población.

3. Una casa habitación compuesta de un solo piso, de 66 metros cuadrados, sita en Petrel.

4. Edificio destinado a fábrica de calzado, sito en Petrel, con frentes a la avenida Joaquín Poveda, número 8. Ocupa lo edificado una superficie de 2.266 metros 38 decímetros cuadrados.

5. Urbana. Número 2: Local destinado a industria, de solo planta baja, situado a la derecha del local número 1 de la propiedad horizontal, del edificio sito en Petrel. Tiene una superficie total de 277 metros 95 decímetros cuadrados.

El precio mínimo global de licitación de los bienes números 2, 3, 4 y 5 es de 10.218.395 pesetas (con cargas a cargo del comprador).

6. Finca de 21 tahúllas, en la partida de La Romana, trozo llamado La Rambla, en La Romana (Alicante). El precio mínimo de licitación es de 1.644.581 pesetas.

7. Urbana. Parcela de tierra, de forma trapezoidal, situada en partida de Pla de Alcoy, con superficie de 42 centiáreas 16 decímetros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 60.000 pesetas.

Muebles:

1. Maquinaria, materias primas y calzado procedente de la empresa «Calzados Fans, Sociedad Limitada», de Alicante. Precio mínimo de licitación 7.661.155 pesetas.

2. Maquinaria procedente de la empresa «Industrial Benisa, Sociedad Anónima», de Alicante. Precio mínimo de licitación 2.093.799 pesetas.

3. Maquinaria procedente de la empresa Productos Ortiz, de Alicante. Precio mínimo de licitación:

Por lotes:

Lote número 1: 7.488.052 pesetas.

Lote número 2: 20.868.047 pesetas.

Lote número 3: 61.682.337 pesetas.

Lote número 4: 2.002.613 pesetas.

Totalidad bienes: 92.041.049 pesetas. Tendrá preferencia la adjudicación por la totalidad frente a la ofertada por lotes.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Alicante, sita en calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la planta baja de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, a las doce horas del día 18 de diciembre de 1997.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.142.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien inmueble de su propiedad.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien inmueble:

Mitad indivisa de un solar en Villarrobledo, carretera El Provincio (Albacete), con una superficie de 848 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.484.000 pesetas.

Las especificaciones de este bien y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Albacete, sita en la avenida de España, número 25.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la segunda planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Albacete, avenida de España, número 25, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.132.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad sitos en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Finca número 40.699. Terreno de 1.806 metros cuadrados, situado en el paraje de la Marquina, diputación de Canteras de Cartagena.

Precio mínimo de licitación: 4.424.352 pesetas.

2. Rústica. Trozo de tierra seco, con varios árboles, sita en término de Cartagena, diputación de Alumbres, paraje del Ferriol. Su cabida es de cinco hectáreas 23 áreas 22 centiáreas.

Precio mínimo de licitación: 57.923.415 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, 11, 30003 Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales en Murcia, avenida General Primo de Rivera (edificio «Rocio»), 30003 Murcia, el día 18 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.134.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación de productos alimenticios para la Residencia Mixta de Pensionistas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales en Benavente (Zamora-España), durante 1998. Concurso número 100/97.

PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA

Servicio que adjudica el contrato: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto y tramitación anticipada.

Lugar de ejecución: Benavente (Zamora-España).

Plazo de ejecución: El contrato regirá desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1998.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica, estará de manifiesto en el Servicio de Administración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta segunda, 28029 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 19 de diciembre de 1997, de nueve a catorce horas.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán hasta el día 19 de diciembre de 1997 en el Registro General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, 28029 Madrid (España), enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 30 de diciembre de 1997, en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir:

Lote número 1. Denominación: Líquidos y ultramarinos. Fianza provisional: 190.000 pesetas.

Lote número 2. Denominación: Productos congelados. Fianza provisional: 114.000 pesetas.

Lote número 3. Denominación: Carne fresca. Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Lote número 4. Denominación: Huevos y aves. Fianza provisional: 94.000 pesetas.

Lote número 5. Denominación: Pan. Fianza provisional: 66.000 pesetas.

Lote número 6. Denominación: Frutas y hortalizas. Fianza provisional: 66.000 pesetas.

Lote número 7. Denominación: Pescado fresco. Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Lote número 8. Denominación: Productos lácteos. Fianza provisional: 44.000 pesetas.

Lote número 9. Denominación: Yogures. Fianza provisional: 17.000 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de:

Lote número 1. Denominación: Líquidos y ultramarinos. Importe licitación: 9.500.000 pesetas.

Lote número 2. Denominación: Productos congelados. Importe licitación: 5.700.000 pesetas.

Lote número 3. Denominación: Carne fresca. Importe licitación: 7.000.000 de pesetas.

Lote número 4. Denominación: Huevos y aves. Importe licitación: 4.700.000 pesetas.

Lote número 5. Denominación: Pan. Importe licitación: 3.300.000 pesetas.

Lote número 6. Denominación: Frutas y hortalizas. Importe licitación: 3.300.000 pesetas.

Lote número 7. Denominación: Pescado fresco. Importe licitación: 5.000.000 de pesetas.

Lote número 8. Denominación: Productos lácteos. Importe licitación: 2.200.000 pesetas.

Lote número 9. Denominación: Yogures. Importe licitación: 850.000 pesetas.

Se efectuará pagos a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Contratistas a quien se adjudica el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.